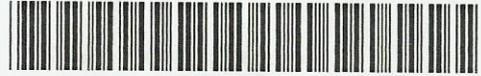


N.I.F: G34243832 Referencia: G3460011000526

Dependencia Provincial de Gestión  
PALENCIA  
PZ DE LA SAL 00001  
34001 PALENCIA  
Telf. 979744100  
Fax. 979752139

Nº de Remesa: 10771000



9028010852 Nº Certificado: 1199053560540

ASOC TDA-H PALENCIA  
PLAZA SAN FERMIN S/N  
34002 PALENCIA  
PALENCIA

## NOTIFICACION ACUERDO RECONOCIMIENTO CARACTER SOCIAL

EXPDTE. RGE/01009853/2011

**ASUNTO: Reconocimiento carácter social**

Por la entidad cuyos datos constan anteriormente se ha presentado con fecha 15/03/2011 escrito por el que solicita le sea reconocido carácter social.

**VISTA** la Ley 37/1.992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (B.O.E. 29/12/1.992), el Real Decreto 1624/1.992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba su Reglamento y demás disposiciones de aplicación.

**CONSIDERANDO** que, sin perjuicio de la comprobación regulada en los artículos 148 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, de la documentación aportada a la solicitud se desprende el cumplimiento de los requisitos exigidos por las disposiciones citadas y, especialmente, los establecidos en el artículo 20. Tres de la Ley del Impuesto.

Procede, adoptar el siguiente **ACUERDO**:

**OTORGAR a la entidad "ASOCIACION TDA-H PALENCIA" el reconocimiento de carácter social en relación con las prestaciones de servicios recogidas en el artículo 20.Uno.12º de la Ley del Impuesto.**

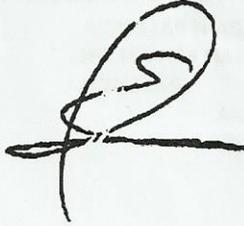
Dicho reconocimiento surtirá efectos respecto de las operaciones cuyo devengo se produzca a partir de la fecha de la presente solicitud, sin que en ningún caso pueda aplicarse a operaciones distintas a las descritas en el precitado punto, quedando su eficacia condicionada a la subsistencia de las condiciones y demás requisitos en las que el mismo se fundamenta.

De todo lo cual se le da traslado a la entidad interesada para su conocimiento y efectos oportunos, advirtiéndole que, en el caso de no encontrarse conforme con el contenido de este acuerdo, podrá interponer en plazo de UN MES a contar desde el siguiente al de recepción de su notificación, recurso de reposición ante la Sra. Delegada, o bien, reclamación económico administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Castilla y León, Secretaría Delegada de Palencia, dirigida asimismo a la Sra. Delegada, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos.

N.I.F: G34243832 Referencia: G3460011000526

Palencia, 18 de marzo de 2011.

La Delegada de la A.E.A.T.



**M. Elena García Hernando**

60765 - 119905356054 - 01 - 104 - 2

